

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATOMICA-ECUADOR S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo de 2016, a las dieciocho horas, se reúnen los accionistas de la compañía ATOMICA-ECUADOR S.A., en el domicilio social, ubicado en la calle Av. 9 de Octubre E29-44 y Av. Eloy Alfaro con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

- Carracedo Meschi Gonzalo Andrés, propietario de 455 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 56.88% del capital social.
- Saez Diaz Rodrigo Patricio, propietario de 47 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 5.88% del capital social.
- Salgado Vejarano Nhora, propietaria de 160 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 20% del capital social.
- Violic García Iván Antonio, propietario de 138 participaciones ordinarias y nominativas de un valor de USD 1,00 cada una, que representa el 17.25% del capital social.

Preside la Junta, el señor Carracedo Meschi Gonzalo Andrés, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señorita, Salgado Vejarano Nhora, Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2015.
- Conocer el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Salgado Vejarano Nhora , Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de los accionistas.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La secretaría expone los puntos principales del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por la Junta.

TERCER PUNTO: CONOCER DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, mismo que es aprobado por los accionistas.

Toda la información de la situación financiera de la compañía está expresado en el balance y estado de resultados, los cuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, documentos que están a disposición de los socios para su revisión y estudio.

La compañía termina el año 2015 con una utilidad la cual los accionistas deciden se reclasifique a la cuenta de utilidades retenidas.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, se levanta la sesión.



Sr. Carracedo Meschi Gonzalo Andrés
PRESIDENTE - SOCIO



Srta. Salgado Vejarano Nhora
SECRETARIA - SOCIOS



Sr. Saez Diaz Rodrigo Patricio
SOCIO



Sr. Violic Garcia Iván Antonio
SOCIO